

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. V-B. Pág. 121552

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Cuenca, sobre notificación de actos y/o liquidaciones que se han producido en el procedimiento recaudatorio, en periodo voluntario, de deudas de derecho público no tributarias.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (BOE del 27), y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 109, 110 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE del 18), y dado que intentadas las correspondientes notificaciones, éstas no han pedido realizarse a los respectivos obligados al pago o sus representantes en los domicilios conocidos, por el presente se cita a tales obligados al pago o sus representantes, para que comparezcan en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en la Sección de Tesoro de esta Delegación de Economía y Hacienda, sita en el Parque de San Julián, 19, planta 1.ª de Cuenca (CP 16001), para ser notificados de los actos y/o liquidaciones respectivos que someramente a continuación se señalan:

Nombre y Apellidos. NIF.

Sanciones por Infracción Art. 25.1 1/1992:

Gorka Rodriguez Pérez, con NIF 45622328B.

Juan José Gavilán Espinosa, con NIF 50084479R.

Reintegro Ayudas y Subvenciones Públicas:

Lorena Esteban Vázquez, con NIF 50472112S.

Cuenca, 30 de septiembre de 2009.- Delegada de Economía y Hacienda, M.ª del Pilar García Sánchez-Brunete.

ID: A090072100-1